

lio; Decreto-ley 5/1988, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- a) Instancia.
- b) Hoja de servicios.
- c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc., y
- d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

- Grupo XIII, «Construcción II».
- Grupo XVI, «Electrotecnia».
- Grupo XXII, «Economía y Organización».
- Grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y cimentaciones especiales».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo XI, «Electrotecnia».
- Grupo XIV, «Topografía».
- Grupo XXVII, «Termodinámica».
- Grupo XXVIII, «Sistemas eléctricos».
- Grupo XXXI, «Explotación y dirección de puertos».
- Grupo XXXII, «Presas».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- Grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía».
- Grupo VI, «Dibujo técnico».
- Grupo XIII, «Organización de la producción».
- Grupo XVI, «Química II».
- Grupo XXVIII, «Transportes».
- Grupo XXXI, «Física nuclear».

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo

- Grupo XIII, «Organización de la producción».
- Grupo XXII, «Máquinas eléctricas».
- Grupo XXXIII, «Automática».

13868 *ORDEN de 3 de junio de 1981 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1959 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situa-

ción de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

«Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

13869 *ORDEN de 4 de junio de 1981 por la que se hace pública la lista única de aprobados para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas», convocada en la Orden de 7 de julio de 1980.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 7 de la base II de la Orden ministerial de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se convocaban pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura Gallegas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista única de aprobados con indicación del número de orden que les ha correspondido, conforme a la propuesta del Tribunal, según anexo de la presente Orden.

2.º Los destinos que habrán de tener carácter provisional, conforme a lo dispuesto en el apartado 7.4 de la mencionada Orden de convocatoria, serán los obtenidos ante el Tribunal de acuerdo con el orden de la lista de aprobados.

La fecha de incorporación de dichos destinos será el siguiente día a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI
1. Couceiro Bueno, María de los Milagros (R. L.) ...	35.252.054
2. Rodriguez Roca, Gerardo ...	33.829.013
3. Chao Rego, José (R. L.) ...	7.595.479
4. Rabade Paredes, Jesús ...	33.798.509
5. Reimunde Moreña, Ramón ...	10.774.584
6. Enriquez Rodriguez, José Manuel ...	35.766.049
7. Pena Sánchez, José Ramón (R. L.) ...	32.419.996
8. Navaza Blanco, Gonzalo ...	33.228.882
9. Lantes Vitúreira, Jesús ...	33.220.952
10. González Guerra, Angel ...	33.826.836
11. Rodríguez Gómez, Luciano ...	12.696.055
12. Delgado Corral, Concepción ...	76.315.713
13. Rodríguez Villarino, Felisindo ...	34.604.523
14. Grande Grande, José Luis ...	34.901.506
15. Espino Amil, Mercedes ...	16.241.231
16. González Refojo, María de los Angeles ...	33.218.350

13870 *ORDEN de 8 de junio de 1981 por la que se hace la adscripción de opositores al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a los respectivos Tribunales que han de juzgar la fase de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Hecha pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en sus turnos restringido, libre y

reserva de libre, en aquellas asignaturas en que haya más de un Tribunal, es preciso hacer la adscripción de los opositores a dichos Tribunales.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adscribir los opositores al correspondiente Tribunal de la siguiente forma:

TURNO RESTRINGIDO

Filosofía

Tribunal número 1

Comprende desde Abascal Fernández, José, hasta Martín Mansó, Demetrio.

Tribunal número 2

Comprende desde Martín Mucharaz, Luis José, hasta Villegas Serrano, José Pedro.

Griego

Comprende todos los opositores firmantes.

Dibujo

Comprende a todos los opositores firmantes.

Francés

Tribunal número 1

Comprende desde Abad Vicente, María Paz, hasta Iñiguez Montoya, M. Matilde.

Tribunal número 2

Comprende desde Isla Cembrana, M. José, hasta Zambrano Sánchez, José Luis.

Inglés

Tribunal número 1

Comprende desde Afonso García, María Imelda, hasta García Caballero, M. del Carmen.

Tribunal número 2

Comprende desde García Castro, Manuel Ramiro, hasta Molina Hernández, Manuel.

Tribunal número 3

Comprende desde Montabés Pereira, María Enriqueta, hasta Zurita González, María José.

TURNO LIBRE Y RESERVA DE LIBRE

Filosofía

Tribunal número 1

Comprende desde Abad García, Consuelo, hasta García Pérez, Miguel Ángel.

Tribunal número 2

Comprende desde García Polo, María Jesús, hasta Nicolás García, Juan.

Tribunal número 3

Comprende desde Nicolás Marín, Juan Antonio, hasta Zambrano Muñoz, Encarnación.

Latín

Comprende desde Adalid de la Concepción, Rafael, hasta Zambrano Torres, María Dolores.

Lengua y Literatura

Tribunal número 1

Comprende desde Abascal Cobo, Fernando, hasta García Calvo, Emilio.

Tribunal número 2

Comprende desde García Casas, Rosario, hasta Novo Villaverde, María Yolanda.

Tribunal número 3

Comprende desde Nozal Rebollo, Fermín, hasta Zurita López, Antonio Fernando.

Latín

Tribunal número 1

Comprende desde Alario Genovés, Alejandra, hasta Lillo Soler, Eduardo.

Tribunal número 2

Comprende desde Lis García, María Mercedes, hasta Villafraña Porras, María José.

Lengua y Literatura

Tribunal número 1

Comprende desde Abraído González, Rafael, hasta García Meca, Encarnación.

Tribunal número 2

Comprende desde García Paláu, Julia Arline, hasta Oliva López, Sebastiana.

Tribunal número 3

Comprende desde Oliveira Calvet, Manuel, hasta Zaera García, María de la Paz.

Geografía e Historia

Tribunal número 1

Comprende desde Acosta Martínez, María Presentación, hasta Flores Porta, José Ramón.

Tribunal número 2

Comprende desde Fonolla Pretel, Andrés José, hasta Moreno Quel, María del Carmen.

Tribunal número 3

Comprende desde Morillo Cobo, María Purificación, hasta Zaragoza López, Francisco.

Matemáticas

Tribunal número 1

Comprende desde Alamo Rodríguez, Julia, hasta Lozano Ferrer, José.

Tribunal número 2

Comprende desde Lozano Lozano, Josefa M., hasta Viñuales Edo, Pilar.

Física y Química

Tribunal número 1

Comprende desde Abajo Rivera, Mariano, hasta Jiménez Díaz, Antonio.

Tribunal número 2

Comprende desde Jiménez Domínguez, Mauricio, hasta Yagüe Moreno, César.

Ciencias Naturales

Tribunal número 1

Comprende desde Acosta Bono, María Isabel, hasta Franco Parente, María del Carmen.

Tribunal número 2

Comprende desde Galindo Hurtado de Mendoza, Victoria, hasta Moure Casas, Carmen María.

Tribunal número 3

Comprende desde Moya Bravo, José Juan, hasta Zurano Hernández, M. de la Paloma.

Geografía e Historia

Tribunal número 1

Comprende desde Abad del Pino, Eduardo, hasta Contreras Castillo, Francisco Juan.

Tribunal número 2

Comprende desde Contreras Porta, María Petra, hasta Gómez Sola, Leticia.

Tribunal número 3

Comprende desde Gómez Vizuete, Antonio, hasta Martínez Tenreiro, Francisco.

Tribunal número 4

Comprende desde Martínez Tobío, María Dolores Alejandrina, hasta Río Fernández, Manuel Francisco.

Tribunal número 5

Comprende desde Río Fonseca, Concepción, hasta Zumárraga Gómez, María del Rosario.

Tribunal número 6

Granada: Comprende desde Adrián Abad, Miguel Angel, hasta Zurita Flores, Manuel.

Matemáticas

Tribunal número 1

Comprende desde Adria Silvestre, Francisco, hasta García Ortiz, Joaquín.

Tribunal número 2

Comprende desde García Ramos, Juan Antonio, hasta Navascués Clemente, Ana María.

Tribunal número 3

Comprende desde Navascués Sanagustin, María Antonia, hasta Zurano Hernández, Almudena.

Ciencias Naturales

Tribunal número 1

Comprende desde Abalo de Dios Ana María, hasta Fuente-taja Cervejo, Emilia Concepción.

Tribunal número 2

Comprende desde Furio Egea, José, hasta Montero Vázquez, Agustín.

Tribunal número 3

Comprende desde Montilla Castillo, Daniel, hasta Zuazua Miaja, María Teresa.

Tribunal número 4

Granada: Comprende desde Abad Cerdán, Rogelio, hasta Zapata Roldán, Cristóbal.

Dibujo

Comprende todos los opositores firmantes.

Francés

Tribunal número 1

Comprende desde Abraides Suárez, María Dolores, hasta López Loica, Antonia.

Tribunal número 2

Comprende desde López Pérez, Luis, hasta Zaragoza Bertomeu, María Francisca.

Inglés

Tribunal número 1

Comprende desde Abad Esteban, Ana María, hasta Lago Forneiro, Angel.

Tribunal número 2

Comprende desde Laigle Corderoy, Colette, hasta Zumárraga Ortíz de Latierro, Mercedes.

Lo digo a V. I. Madrid, 8 de junio de 1981.—P. D., el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13871 *ORDEN de 9 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Málaga y País Vasco (Bilbao).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de marzo, 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 31/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la cátedra de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Málaga, País Vasco (Bilbao), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Savirón de Cidón.

Vocales:

Don Vicente Gandía Gomar, don Eugenio Villar García, don Abundio Fernando Tejerina García y don Vicente Pérez Villar, Catedráticos de las Universidades de Santander, Valladolid y Santiago, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en excedencia especial, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gerardo Pardo Sánchez.

Vocales suplentes:

Don José Aguilar Peris, don José María Vidal Llenas, don Felicísimo Ramos Fernández y don Manuel Zamora Carranza, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Extremadura y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario del Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13872 *ORDEN de 17 de junio de 1981 por la que se agrega la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del derecho» (3.º), de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, al concurso-oposición, turno libre, para provisión de las plazas de igual denominación y Facultad de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición, en turno libre, las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del derecho», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo); de Granada, por Orden ministerial de 6 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo); de Extremadura, por Orden ministerial de 11 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y de Salamanca, por Orden ministerial de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25), y estando vacante la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad Complutense de Madrid, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la plaza de «Derecho natural y Filosofía del derecho» (3.º), de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, al concurso-oposición para provisión de las plazas de igual denominación y Facultad de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Derecho natural y Filosofía del derecho», que por la presente se convoca, los cuales no tendrán derecho a las plazas anunciadas anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de cada una de las plazas de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca se considerarán asimismo admitidos para la plaza de la Universidad Complutense de Madrid, sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13873 *RESOLUCION de 23 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de octubre